

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE INTERPESA CIA. LTDA.

Número 6.

En la ciudad de Cuenca, siendo las dieciséis horas treinta minutos del día viernes 31 de marzo del 2017, en el domicilio de la Compañía INTERPESA CIA. LTDA., ubicada en la calle Cornelio Vintimilla 1-97 y Carlos Tosi de esta ciudad de Cuenca, se reúnen los Socios de la compañía: Sr. Juan Sebastián Pesantez Sarmiento, Sr. Miguel Alberto Pesantez López, Sr. Pedro Rolando Pesantez López y la Srta. Andrea Estefanía Pesantez Sarmiento; estando presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía de declaran en Junta Universal Ordinaria de Socios, actúa como presidente el Sr. Miguel Pesantez López y como secretario el Sr. Pedro Pesantez.

Toma la palabra el Sr. Presidente e indica que es necesario en la presente Junta tratar los siguientes temas del orden del día:

- 1. Conocimiento y Resolución del Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al Ejercicio Económico 2016.**
- 2. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros ejercicio 2016.**
- 3. Conocimiento del Informe de los Auditores Independientes sobre los estados financieros auditados al 31 de diciembre del 2016.**
- 4. Resolución acerca de la disolución y liquidación de la Compañía.**
- 5. Lectura y aprobación de las actas de la Junta.**

El orden del día se pone a consideración de los presentes, el mismo que es aprobado por unanimidad, seguidamente el Presidente solicita al secretario se procede con el orden del día aprobado.

- 1. Conocimiento y Resolución del Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al Ejercicio Económico 2016.-** El Sr. Gerente informa en resumen que la empresa ha obtenido Ventas \$279.452,63 , la cual es inferior al año 2015 en \$2'128.347,14 que representa el 88% menos. Nuestros costos de ventas por el valor de \$168.191,84 representaron el 60%, siendo el margen bruto de ganancia del 40%; los Gastos incurridos han sido \$195.830,78 en

Gastos Administrativos, \$62.466,23 en Gastos de Ventas, \$300,68 en Gastos Financieros, \$13.86,59 en Gastos no Operacionales, 19.035,42 en Otros Ingresos . Este año se tuvo un decrecimiento por la cual la empresa se está dando la resolución de disolución de la compañía, dando una pérdida de \$141.388,07. Fueron tiempos difíciles para la compañía afectada por la restricción del mercado. En relación al 2015 que obtuvo una utilidad de \$197.810,73 antes de impuestos, en este año se obtuvo pérdida que corresponde a menos 71%; además informa que hubo un saldo del anticipo pendiente de pago del Impuesto a la Renta año 2015 por el valor de \$16.861,33, así mismo aclara que las Retenciones de Impuesto a la Renta que le han realizado los Clientes está en \$1.971,99; por lo tanto, el Impuesto a la Renta líquido a cancelar al SRI es de \$14.889,34.

El Sr. Gerente aclara que los Activos de la Empresa al finalizar el 2016 suman \$425.914,77 , resaltando 150.987,85 en cuentas por cobrar, \$133.095,17 en préstamos relacionados; mientras que los pasivos están en \$147.803,02 siendo las obligaciones más representativas en Pagos a Proveedores Relacionados cuyos valores están en \$93.756,51, \$10.357,66 en Proveedores no Relacionados; al concluir el Periodo 2016 el Patrimonio de la empresa se encuentra en \$278.111,75; teniendo una Reserva Legal de \$27.439,89.

Sin otro punto relevante el Sr. Gerente da por concluido su informe, agradeciendo a todas las personas que han colaborado y apoyado su gestión en este año; sin ninguna observación este informe es aprobado por unanimidad por los Socios.

- 2. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros ejercicio 2016.-** El Sr Sebastián Pesantez presenta los estados financieros del período 2016, que es puesto a consideración de los socios. El mismo que es aprobado por unanimidad.

- 3. Conocimiento del Informe de los Auditores Independientes sobre los estados financieros auditados al 31 de diciembre del 2016.** El Mismo que es presentado por la Srta. Andrea Pesantez, en el cual resume que los Estados Financieros se presentan razonablemente y no presentan salvedades., se pone a consideración de la Junta la misma que resuelve darlo por conocido.

- 4. Resolución acerca de la disolución de la Compañía.-** Toma la palabra el Gerente de la Compañía, Sr. Sebastián Pesantez para exponer los Estados Financieros 2016 y mociona que la empresa entra en proceso de disolución y por ende su liquidación; el señor presidente toma la palabra y manifiesta que por cuenta ha sido un pronunciamiento generalizado, mociona se resuelva sobre este asunto, ante lo cual cada uno de los señores accionistas de viva voz manifiestan estar de acuerdo y por unanimidad resuelven disolver y liquidar la compañía. Aprobado como ha sido la disolución y consecuentemente, la liquidación de la misma, la Junta de Universal Ordinaria de Socios resuelve finalmente, por unanimidad de votos autorizar al Presidente de la Compañía para que en su momento proceda a otorgar la correspondiente escritura pública y a proceder con los demás trámites pertinentes para su validez y en definitiva, para que surtan plenos efectos legales la disolución y posterior liquidación de la compañía.

- 5. Lectura y aprobación de las actas de la Junta.-** Se da lectura al Acta de la Junta realizada el día 31 de marzo del 2017, siendo las mismas escuchadas y luego de ciertas aclaraciones por parte del Sr. Gerente, las mismas que son aprobadas por los Señores Socios.

Siendo las 19:00 se da por terminada la Junta Universal Ordinaria de Socios, y el Señor Secretario pide a los Socios se deje constancia de la Asistencia a la Junta, firmando el acta.



f. _____

SR. SEBASTIAN PESANTEZ
GERENTE



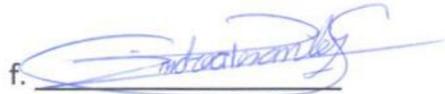
f. _____

SR. MIGUEL PESANTEZ
PRESIDENTE



f. _____

SR. PEDRO PESANTEZ
SECRETARIO



f. _____

SRTA. ANDREA PESANTEZ
SOCIA